

RESOLUCION N°

. 0090 .

NEUQUEN,

07 FEB 2023

VISTO:

El Decreto N° 0588/2010 por el cual se autoriza el "Procedimiento de Adquisición de Combustible Bajo Modalidad de Precio Testigo" y el Decreto N° 797/2011 que lo modifica y la Resolución N° 023/2023 en la cual se establece un precio a partir del día **04 de DICIEMBRE de 2022** y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Anexo I del citado Decreto se reglamenta la Contratación Directa del Combustible con destino al Parque Automotores y Vial Municipal;

Que según lo estipulado en el punto 3) inciso b) del Decreto N°5889/10 se determina el valor del precio testigo;

Que el artículo 4) del anexo 1 de dicho Decreto establece, que, mediante la norma legal respectiva, la Secretaria de Hacienda fijará el precio testigo que será el máximo a pagar por todo tipo de combustible y Estación de Servicio;

Que atento a las variaciones producidas en el precio de los combustibles es necesario modificar el valor establecido por las normas legales precedentes, a partir del **16 DE ENERO de 2023**; en el valor menor al mejor precio de plaza, sin incorporar el importe denominado "Tasa de Servicio de playa"

Que corresponde dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE:

ARTICULO 1º) FIJAR el Precio Testigo de combustible a partir del **16** -----
---- **de ENERO 2023** hasta tanto se produzca una variación en el precio, en los siguientes valores:

NAFTA TIPO SUPER:	\$137,399
NAFTA TIPO PREMIUM:	\$178,899
DIESEL:	\$181,399
DIESEL PREMIUM:	\$247,299

ARTICULO 2º) APLICAR los nuevos valores en las Ordenes de Compra vigentes.

ARTICULO 3º) TOMEN conocimiento de lo dispuesto en el Artículo 1º) todas las
----- Secretarías Municipales.

LIC. CRISTIAN MERCEDES
SECRETARÍA DE HACIENDA
Municipalidad de Neuquén



0090-23

ARTICULO 4º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de
----- Documentación e Información Municipal y oportunamente
ARCHIVESE.

ES COPIA

FDO: CAROD


Lic. Mercedes
ACF. - Oficina de Hacienda y Finanzas
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Neuquén